



Fundación Educacional Mario Veloso Oses

ESCUELA ADVENTISTA DE HUALPÉN

PEI 2025 – 2028




Educación
Adventista


Educación
Adventista





“No se olviden de hacer el bien y de compartir con otros lo que tienen, porque esos son los sacrificios que agradan a Dios.”

(Hebreos 13:16)

Escuela Adventista de Hualpén

Proyecto Educativo Institucional

2025 – 2028

cadhu.educacionadventista.com
Av. Curanilahue 415 Lan C - Hualpén, Chile.





Índice

I. INTRODUCCIÓN	6
II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	9
2. RESEÑA HISTÓRICA	10
3. HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO	13
4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	14
5. RECURSOS HUMANOS	15
6. PERFILES	16
7. INSTALACIONES	20
8. ANTECEDENTES CURRICULARES	22
9. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	24
III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	34
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	35
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	36
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	38
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	39
5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS	40
6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA	41
IV. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO	42
1. MISIÓN	43
2. VISIÓN	43
3. SELLOS EDUCATIVOS Y ESENCIALES CURRICULARES	44
V. ANÁLISIS FODA	46
1. ANÁLISIS FODA	47
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	48
VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	58
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	59
VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	68
VIII. ANEXOS	70
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	71
2. FUNCIONES DEL PERSONAL	76
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	81



I. INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Hualpén, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2025-2028.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.



Como establecimiento perteneciente al Sistema Educativo Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por *“todo lo verdadero, bueno y bello”*.



II. CONTEXTO INSTITUCIONAL



1.1 Identificación

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela Adventista de Hualpén
Director	Gonzalo Alberto Sanzana Arriagada
R.B. D	4772 – 4
Dirección	Avenida Curanilahue #415, Lan C
Provincia	Concepción
Región	Biobío
Comuna	Hualpén
Teléfono	41-2412991
Correo Electrónico	cadhu@educacionadventista.cl
Página WEB	cadhu.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	3 de Marzo de 1982
Dependencia Administrativa	Particular – subvencionado
Sostenedor	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Matrícula (2024)	758
Número de Cursos	20
Niveles de Enseñanza	Nivel transición y Básica
Tipo de Jornada	Con y sin JEC
Horario de Funcionamiento	08:00 a 18:30 hrs.

1.2 Fotografía Frontis del Establecimiento Educativo



2. Reseña Histórica

La Escuela Adventista de Hualpén, inicia sus actividades en marzo del año 1982, cuando un grupo de profesores y fieles miembros de iglesia llevaron a cabo el sueño: cuando se animaron a funcionar en las dependencias de la iglesia adventista ubicada en calle Patria Vieja, 1038 en el sector denominado Hualpencillo. Su primer director fue el Sr. Atanasio Andrades Toro, quien inició el proyecto con los cursos de Kinder, 1° y 2° años de Enseñanza Básica, alcanzando una matrícula inicial total de 65 alumnos. Durante los años siguientes, se sumó el 3° y 4° año básico, que funcionaban como cursos combinados (en una misma sala ambos grupos simultáneamente). Cada año se fueron creando nuevos cursos lo que permitió completar la Enseñanza Básica. De hecho, los estudiantes debían salir a la calle para tener sus recreos, debido a que no había un espacio al interior de la “escuela”. Era evidente que las dependencias físicas eran totalmente inadecuadas para albergar a los alumnos.

Debido a eso, la Secretaria Ministerial de Educación otorgaba diversos plazos para hacer abandono del lugar y llevar la Escuela a un lugar con las condiciones mínimas para un establecimiento educacional. Lo anterior debido a que no reunía las condiciones físicas, como patio y salas acogedoras para el alumnado. Es en ese contexto que, en el año 1987, los alumnos que cursaban 7o año debieron ser acogidos por el Colegio Adventista de Talcahuano, ubicado en Colón 1165, con el objeto de realizar su año escolar. Durante ese año y parte del siguiente, la Corporación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día adquirió, un terreno bastante más grande, y apropiado para la construcción de una escuela con todas sus letras.



Durante el 2° semestre del año 1988, los estudiantes fueron trasladados al actual establecimiento ubicado en Avenida Curanilahue 415, en la población Lan-C de Hualpén. El establecimiento constaba de un solo piso, construido con cuatro salas, baño para el alumnado, una oficina para Dirección, una Secretaría, y un gran patio... de tierra. En el año 1995 se inaugura la construcción del segundo piso, lo que permite contar con un total de diez salas, ocupadas por dos cursos por nivel, otras oficinas, baños para profesores, biblioteca, entre otras dependencias.

La década de los 90, ya instalados en el edificio definitivo, vio el desarrollo de la vida escolar, y la consolidación definitiva de la presencia de nuestro Establecimiento en la comunidad de Hualpén, con las primeras generaciones de egresado de Enseñanza Básica.

El año 2005 el establecimiento ingresa a la Jornada Escolar Completa (JEC), desde tercero a octavo año básico. Al año siguiente, la escuela aborda la atención de necesidades educativas especiales de los estudiantes, iniciando la atención de alumnos con dificultades de aprendizaje (TEL).

Durante el año 2008 se firma convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para trabajar bajo los criterios y compromisos que declara la Ley 20.248 de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), facilitándose el acceso, la permanencia, la continuidad y la obtención de un aprendizaje de calidad en lo que respecta a una mejora de los resultados académicos de los estudiantes. Hasta la fecha la escuela sigue suscrita a este compromiso.

El año 2009 la escuela inicia la implementación de tres importantes proyectos: Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) que le permite a la escuela recibir recursos didácticos para el incentivo de la lectura de los estudiantes, el Proyecto ENLACES, que mejora el equipamiento tecnológico de la escuela y entrega capacitación a los docentes y el Proyecto de Integración Educativa, iniciando su trabajo con una matrícula de 59 alumnos con trastornos del lenguaje, desde kínder a cuarto básico.

El año 2010 se solicita ampliación de cobertura para atender a los alumnos que presenten otro

tipo de dificultades, ya sea transitorias o permanentes, según lo permite el decreto supremo 170 de la Ley 20.201.



En el terremoto ocurrido el 27 de febrero año 2010, muchas familias perdieron sus hogares y/o fuentes de trabajo. Nuestra escuela no fue la excepción, siendo afectada por este sismo de gran envergadura, quedando parte de ella inhabilitada para la entrega del servicio educacional; por lo cual se trabajó ese año en doble jornada y para su reparación en conjunto con el sostenedor, se postuló a dos proyectos del Ministerio, adjudicándose los y utilizados los veranos del 2012 y 2013, para la obra de remodelación. La Escuela Adventista de Hualpén se ubica en un entorno socialmente vulnerable. Frente a esta realidad, los padres manifiestan que el establecimiento pasa a constituir un lugar de refugio para el alumnado, ya que, destacan la fuerte formación valórica y espiritual, que trasciende hasta sus familias. A pesar del nivel socio-cultural de las familias de los estudiantes es poco significativa la deserción escolar. Por el contrario, se observa una gran valoración de la mayoría de los padres a favor de la educación integral impartida por el establecimiento.

Actualmente cuenta con un total de 20 cursos desde Pre-kínder a 8° año. Existe además un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas educacionales, fonoaudióloga, psicopedagogos, trabajadores sociales, entre otros; permitiendo

brindar un estilo de educación centrada en los estudiantes y preocupado por el avance académico de estos, como también del desarrollo personal; potenciando sus habilidades y actitudes.

El equipo directivo, personal docente y asistentes de la educación, posee un alto grado de compromiso con la Educación Adventista formando así estudiantes con principios y valores acordes al Sistema Educativo, favoreciendo el desarrollo integral del estudiante a través de la realización de talleres artístico-culturales, deportivos, de alimentación equilibrada y contacto con la naturaleza, entre otros fundamentados en el acompañamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje desde una cosmovisión bíblico-cristiana.

Para el logro de lo anterior se ha trabajado en forma colaborativa en conjunto con toda la comunidad educativa en alcanzar las metas propuestas al comienzo de cada año escolar; llegar a alcanzar la excelencia académica y autonomía. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, creemos que es necesario todavía dedicar mucho esfuerzo y energías para seguir avanzando, pues estamos convencidos de haber sido privilegiados actores de una tarea que, creemos, es de origen divino: llevar a nuestros estudiantes y sus familias a una educación que acerque a nuestra comunidad al ideal que soñamos: vivir con excelencia en este mundo y preparándonos para vivir la eternidad.





3. Himno del Establecimiento

QUERIDO COLEGIO TE CANTO EN ESTE DÍA,
POR QUÉ TE AMO CON TODO EL CORAZÓN,
QUIERO QUE ACEPTES LA TIERNA MELODÍA,
COMO TRIBUTO DE MI ABNEGADO AMOR.

CORO:

COMPAÑEROS MARCHEMOS UNIDOS,
DE ENTUSIASMO DE FE Y VALOR,
PREGONANDO QUE NUESTRO COLEGIO ES GUÍA,
DEL INTELLECTO Y DE LA REDENCIÓN.

NUESTROS PRIMEROS Y FRÁGILES PASOS,
POR LA ANCHUOSA SENDA DEL SABER,
TU NOS CONDUCES CON TUS AMANTES BRAZOS,
Y NOS SEÑALAS LA RUTA DEL SABER.

CORO:

COMPAÑEROS MARCHEMOS UNIDOS,
DE ENTUSIASMO DE FE Y VALOR,
PREGONANDO QUE NUESTRO COLEGIO ES GUÍA,
DEL INTELLECTO Y DE LA REDENCIÓN.

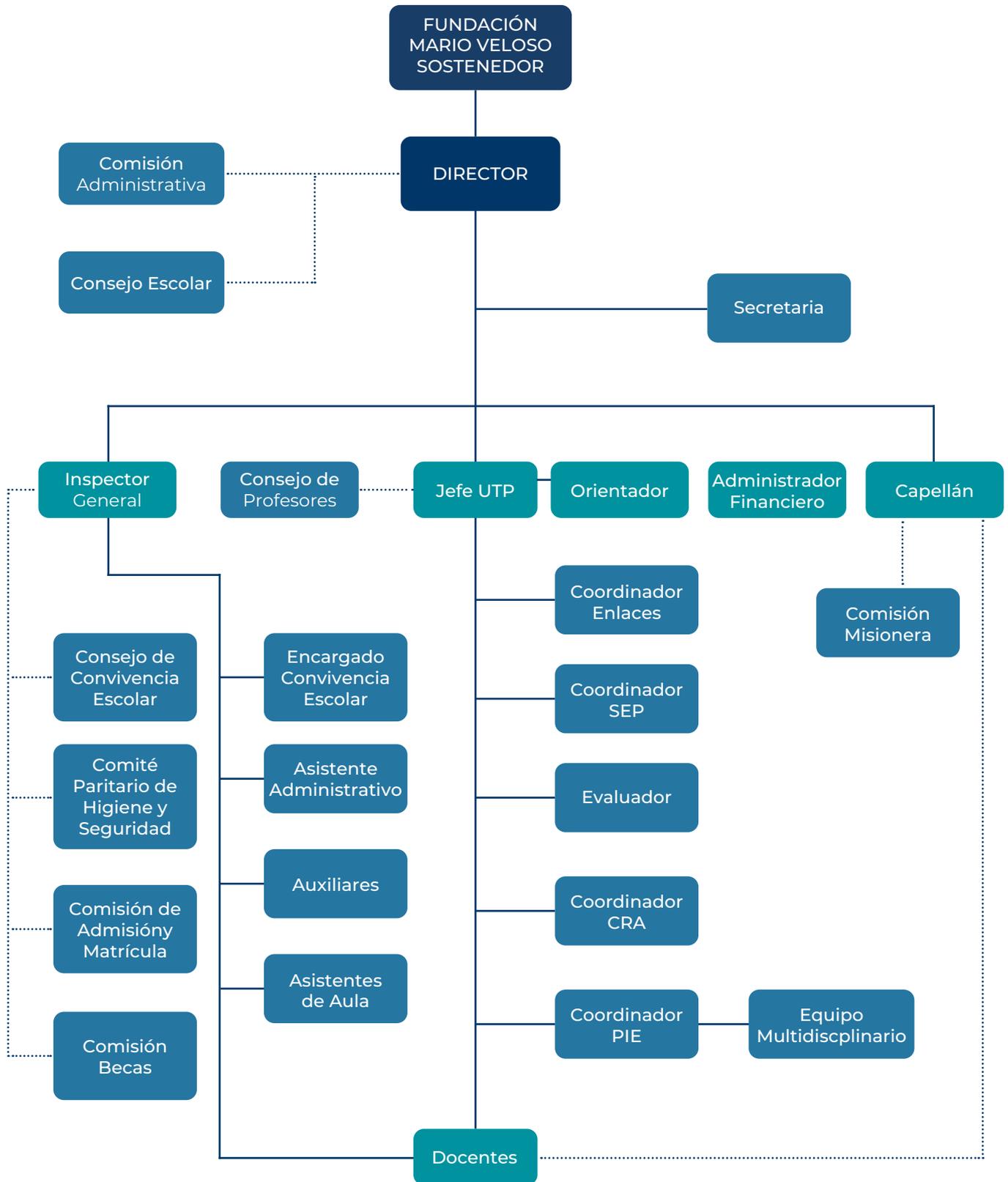
QUERIDO COLEGIO TAMBIÉN TU NOS ENSEÑAS,
LA SENDA ANGOSTA QUE LLEVA HASTA JESÚS,
Y NOS SEÑALAS QUE SIEMPRE MANTENGAMOS,
LA VISTA FIJA EN LA BENDITA CRUZ.

CORO:

COMPAÑEROS MARCHEMOS UNIDOS,
DE ENTUSIASMO DE FE Y VALOR,
PREGONANDO QUE NUESTRO COLEGIO ES GUÍA,
DEL INTELLECTO Y DE LA REDENCIÓN.



4. Estructura Administrativa





5. Recursos humanos

5.1 Equipo de Gestión

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Gonzalo Alberto Sanzana
Inspector General	Carolina Saavedra
Jefe Unidad Técnica	Olga Alejandra Morales Garces
Orientador	Ariel Dany Sandoval Romero
Pastor Institucional	Jhons Quispe Nuñez

5.2 Equipo de Docentes

NÚMERO DE DOCENTES			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
7	16	13	7

5.3 Equipo Multidisciplinario

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
2	3	1	1	-



5.4 Equipo Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
2	9	4	1	1	4
OTROS	Encagado de Finanzas			1	

6. Perfiles

6.1 Perfil Directivos

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

6.2 Perfil de Docentes

Vocación Misional

- Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesíastica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulando con otras asignaturas del plan de estudios.

- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.

- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.



6.3 Perfil Asistentes de la Educación: Paradocentes y Servicios Auxiliares

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.



6.4 Perfil Asistentes de la Educación: Profesionales

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

6.5 Perfil del Estudiante

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

6.6 Perfil del Apoderado

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

7. Instalaciones



INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	3745
superficie Construida	1	3401
Patios	4	344
Campus Deportivo	1	-
Gimnasio	-	-
Comedor	1	-
Biblioteca	1	-
Templo	1	-



INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	Nº	CAPACIDAD
Sala de Clases	18	45
Laboratorio de Ciencias	0	-
Laboratorio de Computación	1	45
Sala Multitaller	1	45

OTRAS INSTALACIONES	Nº	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	9	27
Salas de Profesores	1	35
Sala Atención Apoderados	1	3
Oficina Capellanía	1	3
Oficina Orientación	1	3
Oficinas equipo multiprofesional	4	12
Enfermería	1	3
Servicios Higiénicos	10	35
Bodegas	4	50m2



8. Antecedentes Curriculares Pedagógicos

8.1 Modalidad de Enseñanza

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
X	X	X

8.2 Números de cursos y matrícula

NIVELES	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA 2024
NT1	2	52
NT2	2	58
1°	2	66
2°	2	78
3°	2	88
4°	2	88
5°	2	83
6°	2	80
7°	2	88
8°	2	77
TOTAL	20	758



8.3 Distribución de horas por nivel

NIVEL DE ENSEÑANZA		HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO DE HORAS ANUALES
Educación Parvularia	NT1	22	41	902
	NT2	20	41	820
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	41	1140
	Segundo Básico	32	41	1140
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444



9. Diagnóstico Pedagógico e Índices de Eficiencia Interna

9.1 Resultados de Aprendizaje 2024: Educación Parvularia

9.1.1 Curso Transición I-A

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR NIVEL DE APRENDIZAJE				NIVEL DE LOGRO DEL GRUPO	NIVEL CON EL QUE SE PLANIFICARÁ
		<NT1	NT1	NT2	1ºEGB		
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	5	30	0	0	NT1	NT2
	Convivencia y Ciudadanía	7	28	0	0	NT1	NT2
	Corporalidad y Movimiento	4	31	0	0	NT1	NT2
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	6	29	0	0	NT1	NT2
	Lenguajes Artísticos	8	27	0	0	NT1	NT2
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	5	30	0	0	NT1	NT2
	Comprensión del Entorno Sociocultural	7	28	0	0	NT1	NT2
	Pensamiento Matemático	6	29	0	0	NT1	NT2



9.1.2 Curso Transición I-B

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR NIVEL DE APRENDIZAJE				NIVEL DE LOGRO DEL GRUPO	NIVEL CON EL QUE SE PLANIFICARÁ
		<NT1	NT1	NT2	1ºEGB		
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	5	30	0	0	NT1	NT2
	Convivencia y Ciudadanía	7	28	0	0	NT1	NT2
	Corporalidad y Movimiento	4	31	0	0	NT1	NT2
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	6	29	0	0	NT1	NT2
	Lenguajes Artísticos	8	27	0	0	NT1	NT2
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	5	30	0	0	NT1	NT2
	Comprensión del Entorno Sociocultural	7	28	0	0	NT1	NT2
	Pensamiento Matemático	6	29	0	0	NT1	NT2



9.1.3 Curso Transición II-A

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR NIVEL DE APRENDIZAJE				NIVEL DE LOGRO DEL GRUPO	NIVEL CON EL QUE SE PLANIFICARÁ
		<NT1	NT1	NT2	1ºEGB		
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	0	6	24	5	NT2	1ºEGB
	Convivencia y Ciudadanía	0	4	28	3	NT2	1ºEGB
	Corporalidad y Movimiento	0	2	31	2	NT2	1ºEGB
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	0	7	24	4	NT2	1ºEGB
	Lenguajes Artísticos	0	2	32	1	NT2	1ºEGB
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	0	6	25	4	NT2	1ºEGB
	Comprensión del Entorno Sociocultural	0	5	27	3	NT2	1ºEGB
	Pensamiento Matemático	0	7	23	5	NT2	1ºEGB



9.1.4 Curso Transición II-B

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR NIVEL DE APRENDIZAJE				NIVEL DE LOGRO DEL GRUPO	NIVEL CON EL QUE SE PLANIFICARÁ
		<NT1	NT1	NT2	1ºEGB		
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	0	6	24	5	NT2	1ªEGB
	Convivencia y Ciudadanía	0	4	28	3	NT2	1ªEGB
	Corporalidad y Movimiento	0	2	31	2	NT2	1ªEGB
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	0	7	24	4	NT2	1ªEGB
	Lenguajes Artísticos	0	2	32	1	NT2	1ªEGB
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	0	6	25	4	NT2	1ªEGB
	Comprensión del Entorno Sociocultural	0	5	27	3	NT2	1ªEGB
	Pensamiento Matemático	0	7	23	5	NT2	1ªEGB



9. Resultados de Aprendizaje 2024: Enseñanza Básica

CURSOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	36	30	66	0	0	0	36	30	66	0	0	0
2°	43	34	77	1	0	1	44	33	77	0	1	1
3°	40	48	88	0	0	0	40	48	88	0	0	0
4°	43	44	87	0	1	1	43	45	88	0	0	0
5°	42	41	83	0	0	0	42	40	82	0	1	1
6°	39	39	78	2	0	2	40	37	77	1	2	3
7°	49	39	88	0	0	0	47	39	86	2	0	2
8°	36	41	77	0	0	0	33	39	72	3	2	5

CURSOS	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	36	30	66	0	0	0	36	30	66	0	0	0
2°	43	34	73	1	0	0	43	34	77	1	0	1
3°	40	48	88	0	0	0	40	48	88	0	0	0
4°	43	45	88	0	0	0	42	44	86	1	1	2
5°	42	41	83	0	0	0	42	41	83	0	0	0
6°	40	36	76	1	3	4	41	39	80	0	0	0
7°	49	38	87	0	1	1	48	39	87	1	0	1
8°	36	41	77	0	0	0	35	41	76	1	0	1



9.5 Aprobados y Reprobados 2024



CURSOS	APROBADOS		TOTAL	REPROBADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
1°	36	30	66	0	0	0
2°	43	33	76	1	1	2
3°	40	48	88	0	0	0
4°	43	45	88	0	0	0
5°	42	41	83	0	0	0
6°	41	39	80	0	0	0
7°	49	39	88	0	0	0
8°	36	41	77	0	0	0



9.6 Resultados SIMCE





CUARTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2020	RESULTADOS 2021	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	252	259
Matemática	-	-	-	242	248

SEXTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2020	RESULTADOS 2021	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	-	-
Matemática	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales/ Historia	-	-	-	-	-

OCTAVO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2020	RESULTADOS 2021	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lengua y Literatura: Lectura	-	-	-	-	-
Matemática	-	-	-	-	-
Ciencias Naturales/ Historia	-	-	-	-	-

9.7 Variación Resultados



SIMCE 4° BÁSICO			
PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	259	+7	-11
Matemática	248	+6	-8

SIMCE 8° BÁSICO			
PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	-	-	-
Matemática	-	-	-
Ciencias Naturales	-	-	-



9.8 Índices de Eficiencia Interna 2024

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	MATRÍCULA INICIAL	% PROMEDIO ASISTENCIA	RETIROS	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	MATRÍCULA FINAL
NT1	57	74	5	52	52	0
NT2	60	76	2	58	58	0
1° Básico	69	85	3	66	66	0
2° Básico	80	84	2	78	76	2
3° Básico	90	83	2	88	88	0
4° Básico	90	82	2	88	88	0
5° Básico	89	83	6	83	83	0
6° Básico	88	83	8	80	80	0
7° Básico	90	85	2	88	88	0
8° Básico	80	86	3	77	77	0
TOTAL COLEGIO	793	82	35	758	756	2



III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. Misión y Visión de la Educación Cristiana Adventista

Misión

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

Visión

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. Principios Educativos Adventistas

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

Principio del Amor:

Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

Principio de la centralidad en las Sagradas Escrituras:

Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dioses como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

Principio de la semejanza a Cristo:

Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*



Principio del Desarrollo Armonioso:

Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”.*

Principio de la Racionalidad:

La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente, entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en el que se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

Principio de la Individualidad:

En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”.*

Principio de la Salud:

La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”.*

Principio del Servicio Abnegado:

La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”.*



Principio de la Cooperación:

En el proceso formador adventista, los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competencia. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo, él necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro de la comunidad educativa”.*

Principio de la Continuidad:

La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”.*

3. Valores de la Educación Adventista

Fe en Dios:

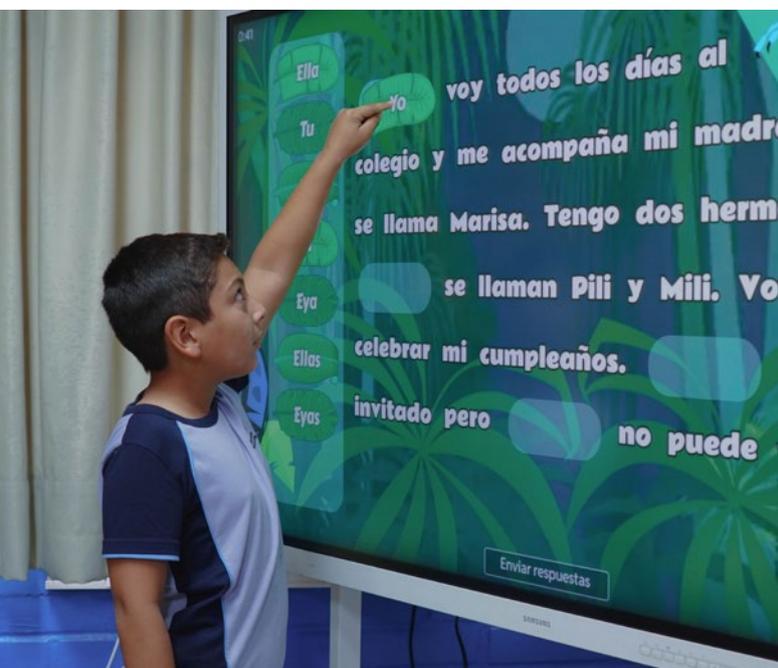
Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

Integridad:

Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

Excelencia:

Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.



Dominio Propio:

Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.



Respeto:

Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

Humildad:

Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

Laboriosidad:

Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. Pilares Estratégicos de la Educación Adventista

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

Formación para la Vida:

Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

Excelencia Académica:

Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia – comunidad.



Formación en Idioma:

Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

Localización infraestructura y equipamiento:

Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

Vinculación con el Medio y Visión:

Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:

Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. Declaraciones y Orientaciones Distintivas

La Familia:

El sistema Educativo Adventista sostiene que la familia, como núcleo principal de la sociedad, tiene una función única y fundamental en la educación de los hijos, siendo las instituciones educativas un apoyo organizado y temporal de la misma.

La Música:

En el Modelo Educativo Adventista, el principio fundamental en la música que se escucha, interpreta o compone, sea esta sacra o secular, es el expresado en las Sagradas Escrituras.

Un Estilo de Vida Saludable:

La Educación Adventista reconoce la existencia de ocho remedios naturales gratuitos y disponibles para todas las personas, que contribuyen a desarrollar una salud integral y preventiva, en los ámbitos físico, mental y espiritual.



La Recreación y la Práctica Deportiva:

La Educación Adventista promueve la formación de un carácter cristiano en donde se fortalezca el compañerismo, la sana convivencia y el fortalecimiento de valores. Estimula la recreación y las prácticas deportivas y de actividad física en todos sus niveles evitando las actividades que enfatizan la agresividad y la competitividad.

La Alimentación:

La Educación Adventista acepta que existen principios bíblicos que orientan sobre cuáles son los alimentos que den ser consumidos. De esta forma el SEA fomenta en sus actividades, tanto dentro como fuera de sus instituciones educativas, la preparación y el consumo de alimentos de origen vegetal.

El Creacionismo:

El sistema Educativo Adventista cree y enseña *“que Dios es el Creador de toda la vida y que la Biblia revela un informe confiable de su actividad creadora”*.

La Segunda Venida de Cristo:

Como adventista creemos y predicamos que Jesús pronto vendrá otra vez para redimir a aquellos que le hayan aceptado como su Creador, Salvador y Redentor.

6. Marco Pedagógico del Modelo Educativo Adventista

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente, ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones física, intelectual y espiritual.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, deben instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.



En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

Sobre estas bases se configura el modelo pedagógico adventista, documento que resume el marco referencial que sienta las bases para la elaboración del Proyectos Curriculares Institucionales, Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares de Aula, y todos los documentos necesarios para operar de manera eficiente.






Educación
Adventista

CURSO BIBLICO

Joy

IV. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO



1. Misión

Somos una comunidad, miembros del sistema Educativo Adventista, que colabora con el desarrollo integral de las nuevas generaciones, comprometidos en la formación de personas con sentido social y eterno, a través de una educación integral, innovadora y de calidad, guiadas por los principios, creencias y valores de Jesucristo, fundamentadas en las Sagradas Escrituras.

2. Visión

Ser una Comunidad Educativa diferente, reconocida por su orientación bíblico-cristiana, que impulsa una educación de calidad, innovadora y de excelencia, dedicada a la formación de nuevas generaciones, que, a través del encuentro con Jesús, sean preparadas para el servicio, promoviendo valores sólidos que les impacten y proyecten hasta la eternidad.

3. Sellos Educativos

- Desarrollo armonioso: Guiar y acompañar al estudiante en el desarrollo autónomo de su propio aprendizaje, favoreciendo el pensamiento crítico a fin de ir creciendo integralmente.
- Educación para el servicio: Colegio que promueve un carácter orientado al servicio abnegado en esta vida, como preparación para la eternidad.
- Modelamiento del carácter: Colegio confesional que promueve valores basados en la centralidad de las Sagradas Escrituras.
- Vida saludable: Colegio que propicia hábitos saludables y cuidado del medioambiente.

4. Esenciales Curriculares

- Comunión con Dios y compromiso con la iglesia.
- Orientación al trabajo.
- Misión de servicio al prójimo.
- Pensamiento analítico y reflexivo.
- Observación e investigación de la naturaleza, el mundo y su devenir.
- Manejos de las habilidades matemáticas.
- Manejo de las habilidades comunicacionales.
- Autovaloración e interacción consigo mismo, los semejantes y el medio.
- Salud y estilo de vida.
- Optimización del uso de los recursos y la tecnología.
- Valoración y expresión de la belleza y el arte.





V. ANÁLISIS FODA

1. Análisis FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.



El análisis CAME y DAFO, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual



2. Matrices de Resultados Análisis FODA

2.1 Área Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Compromiso del Sostenedor al trabajar con la misión y visión de nuestra escuela.• Buena gestión de proyectos externos de apoyo a la gestión directiva ADECO.• Cercanía e interés entre la escuela y la comunidad educativa.• Sistema de monitoreo efectivo de los trabajos realizados por los docentes y comunidad educativa.• El equipo directivo valora el profesionalismo de los docentes y profesionales de la educación.• Profesores comprometidos y afectivos en su quehacer pedagógico.• Acompañamiento solidario en situaciones complejas (salud, económico y familiar).• La comunicación al interior de la Unidad educativa es fluida y efectiva.• La imagen proyectada hacia la comunidad representa el sello de la institución.• Me siento parte y muy identificado con la Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Escasas instancias de representación de la Comunidad Educativa en reuniones del Equipo de Gestión.• Faltan instancias de comunicación fluida y efectiva con la Comunidad Educativa.• Falta de dependencias y personal calificado para el área de Enfermería y seguridad.• Baja asistencia de apoderados a reuniones generales del segundo ciclo.



<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Directivo es una figura líder al interior del Colegio. • El Colegio plantea desafíos que motivan a la comunidad a obtener buenos resultados • Según los asistentes los profesores están altamente comprometidos con el aprendizaje de todos los estudiantes. • Existen mecanismos comunicativos claros y definidos al interior del Colegio (circulares, página web, diario mural, Lirmi, otras.) • A la hora de negociar se identifican y valoran las necesidades y planteamientos de ambas partes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal idóneo en el liderazgo para cada departamento. • Personal idóneo en el liderazgo para cada departamento. • Comunicación al interior de la Unidad educativa poco fluida y efectiva.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo. • Municipalidad nos incluye en actividades comunales. • Cercanía con servicios públicos (carabineros, Cesfam, bomberos). • Reconocimiento de la comunidad y entidades externas hacia el establecimiento destacándose como un sistema educativo confesional consolidado, con valores, principios y de altas expectativas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca comprensión de algunas familias hacia el trabajo del colegio. • Nuevo sistema de admisión escolar. No beneficia continuidad en colegios adventistas. • Falta enseñanza media para continuidad de estudios.



2.2 Área Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Uso de plataforma digital de apoyo pedagógico que monitorea y evalúa resultados.• Equipo PIE consolidado y permanente en el tiempo.• Implementación de recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje (material concreto, Tics, entre otros).• Realización de salidas pedagógicas para actividades específicas de carácter curricular.• Buen clima laboral que favorece el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica• Alto grado de compromiso y apoyo sistemático de UTP al trabajo docente.• Sistema de reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes.• Búsqueda permanente de herramientas pedagógicas para desarrollar las habilidades en los procesos de enseñanza – aprendizaje.• El colegio cuenta con un buen equipo de profesores, capacitados y especializados en las áreas que desarrollan.• Los profesores están altamente comprometidos con el aprendizaje de todos los estudiantes.• La información que el Colegio proporciona sobre el progreso académico de los estudiantes es adecuada.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de un plan anual de capacitación formal de docentes.• Falta de iniciativa por parte de algunos docentes en innovar en sus prácticas.• Falta de rigurosidad en la ejecución del plan de acompañamiento al aula.• Bajo porcentaje de asistencia a clases de los estudiantes.• Resultados pedagógicos satisfactorios en relación al contexto social• Los profesores usan metodologías inadecuadas de enseñanza y son poco claros en sus explicaciones.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Concursos regionales y nacionales entre colegios adventistas.• Acceso a proyectos concursables.• Capacitaciones docentes.• Diversidad de niveles socioculturales.	<ul style="list-style-type: none">• Políticas gubernamentales en educación.• Nuevo proceso de admisión escolar.





2.3 Área Convivencia Escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Buena participación de los integrantes de la comunidad educativa en actividades del colegio.• Profesionales encargados de convivencia de escolar con dedicación exclusiva.• Reglamento y manual de convivencia escolar socializados con la comunidad.• Uso de vías de comunicación con mensajes que promueven una buena convivencia.• Fuerte compromiso del personal con el desarrollo integral de los estudiantes.• Si tuviera la oportunidad de elegir nuevamente un lugar donde trabajar, elegiría este Colegio.• El Colegio abre espacios de participación para la comunidad.• Se motiva a la comunidad a participar de las distintas instancias que se proponen en el Colegio.• En el Colegio se entiende la participación como un eje central para el funcionamiento de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Falta mayor comprensión de los protocolos por parte estudiantes y apoderados.• Canales de comunicación débiles en la entrega de apertura de protocolos.• Al interior del colegio no se promueve y valora el trabajo en equipo entre profesores y asistentes de la educación• Las sanciones aplicadas a las faltas cometidas por los estudiantes son inadecuadas.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de recursos para el fortalecimiento del desarrollo de la convivencia escolar.• Acceso a alianzas estratégicas con programas profesionales a fines a nuestra cosmovisión.	<ul style="list-style-type: none">• Problema con el uso de tecnologías digitales sin control parental.• Características del entorno social.• Escasa seguridad vial, por alto flujo vehicular.





2.4 Área Gestión de Recursos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de Recursos SEP.• Equipo multidisciplinario que aporta en las áreas deficitarias.• Transparencia en cuanto a los gastos financieros (socialización en cuenta pública).• Adquisición y disponibilidad de Material concreto, de apoyo y didáctico.• Buen uso de recursos para campañas de alimentos que favorecen a familias de la comunidad.• Espacios recreativos segmentados por edad.• La infraestructura e implementación de la sala de enlaces es adecuada para los aprendizajes de los estudiantes.• El establecimiento cuenta con una pantalla gigante para diversas actividades.• Las áreas comunes cuentan con juegos recreativos (taca taca, mesa de ping pong, mesa de hockey).• La Infraestructura computacional es la adecuada para los aprendizajes de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de espacio deportivo techado.• El colegio no cuenta con servicios higiénicos adecuados para la cantidad de alumnos.• El colegio no cuenta con infraestructura e implementación para los diferentes talleres que ofrece.• Infraestructura deportiva deficiente para practicar deportes.• El colegio no posee laboratorio de ciencias equipado para su uso.• El colegio no cuenta con un comedor para la totalidad de estudiantes.• No todas las salas cuentan con la implementación audiovisual óptima (proyector, control, parlante).• El Programa de Integración Escolar no cuenta con los espacios físicos para la atención personalizada de sus estudiantes.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Recursos del Estado.• Uso de instalaciones municipales.• Espacios recreativos aledaños al colegio que favorecen el desarrollo de actividades físicas.• Buen acceso a locomoción colectiva.• Recinto privado corporativo para talleres y paseos.• Zona de juegos y áreas verdes.• Acceso a librerías y negocios.	<ul style="list-style-type: none">• Poca iluminación pública.• Poca vigilancia de carabineros durante el día.• Faltan cámaras de seguridad externas.• Poca señalética alrededor del colegio.





2.5 Área Desarrollo Espiritual

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Existe un plan de fortalecimiento de valores y principios cristianos.• La propuesta espiritual que ha generado el establecimiento aporta significativamente al desarrollo integral del estudiante.• El colegio se destaca por los principios cristianos desarrollados.• El colegio cuenta con una agencia de misiones.• Existe un alto compromiso e involucramiento de parte del encargado de agencia de misiones, capellán, equipo docente y directivos.• El colegio ha desarrollado actividades de servicio y misión que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa• Se observa un alto compromiso de estudiantes y apoderados al participar de las actividades espirituales planificadas por el colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Debilidad en acompañamiento al estudiante en proceso de crecimiento cristiano.• Bajo porcentaje de familias adventistas.• Baja participación de apoderados en actividades espirituales.• Dificultad en la aplicación del MEI• Falta de énfasis en agrupación de alumnos adventistas AAA.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto educativo institucional entrega principios que la comunidad busca proyectos educativos valóricos.• Falta de colegios protestantes en el Sector.• Libertad para enseñar nuestras creencias.• Espacio Nuevo Tiempo.• Pertenecer a una red mundial de educación adventista.• Existencia de un de Club de conquistadores.• Intervención en liceos, colegios, jardines infantiles para realizar obra misionera.	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de admisión escolar (SAE)• Alta rotación de capellanes y/o equipos directivos.





VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI



1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa a cinco años, y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	El mejor lugar para aprender y trabajar: En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
GESTIÓN DE RECURSOS	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.



Área Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Fortalecer la comunicación efectiva y la entrega de respuestas oportunas en la Comunidad Escolar, con el fin de responder de manera adecuada a las necesidades e intereses de todos los miembros	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Implementar canales de comunicación claros y accesibles:</p> <p>Protocolizar las herramientas como plataformas digitales, correos electrónicos, redes sociales, etc., como medios de comunicación con estudiantes, profesores, padres y personal.</p>	Porcentaje de usuarios que perciben los canales de comunicación como claros y accesibles.	Alcanzar un porcentaje superior al 80% de percepción positiva.	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción. Protocolo de comunicación. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo.
<p>2. Evaluar y monitorear el uso de canales de comunicación:</p> <p>Análisis de datos de forma constante.</p>	Número de reuniones de monitoreo.	Desarrollo del plan de monitoreo en un 90%.	Acta de reuniones.	Marzo a diciembre.	Equipo directivo.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover la participación activa de toda la Comunidad Educativa, para fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y afectivo.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Difundir de forma clara y transparente los planes y programas de la escuela.	Porcentaje de familias que participan en actividades relacionadas con los planes y programas.	Lograr el 90% de las actividades planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes por actividad. Encuestas de satisfacción. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo.
2. Realizar evaluaciones de actividades y procesos escolares.	Número de encuestas aplicadas.	Aplicación del 90% de las encuestas correspondientes a cada actividad realizada.	Encuestas de satisfacción.	Marzo a noviembre.	Equipo directivo.



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1			
Fortalecer el desarrollo profesional docente a través de programas de capacitación y acompañamiento, enfocados en la mejora de las prácticas docentes, con el fin de impactar positivamente en el desempeño académico de los estudiantes.	I	M	
	C	A	

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Creación de un ambiente de colaboración: Promover la colaboración entre docentes a través de grupos de trabajo, comunidades de práctica, proyectos colaborativos, etc.	Frecuencia de reuniones de trabajo.	Desarrollo de cuatro talleres al año, permitiendo el análisis y discusión entre pares a nivel de equipos de aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas. • Presentaciones audiovisuales. 	Abril a noviembre.	Unidad técnico pedagógica.
2. Implementación de Programas de Capacitación y Acompañamiento Docente: Programas de capacitación y acompañamiento adaptados a las necesidades individuales y colectivas del profesorado.	Porcentaje de Docentes que participan en programas de capacitación y acompañamiento.	Impulsar el desarrollo profesional del profesorado a través de programas de capacitación y acompañamiento personalizados que respondan a sus necesidades individuales y colectivas, para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de firmas. • Programas de capacitación. • Pautas de acompañamiento. 	Abril a noviembre.	Equipo directivo.
3. Integración con el Contexto Institucional: Asegurar que las actividades de formación y acompañamiento estén alineadas con la visión, la misión y los objetivos del centro educativo.	Número de instancias de monitoreo.	Desarrollo de un plan de monitoreo en un 90% analizando.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones. • Cronograma de actividades. 	Abril a noviembre.	Equipo directivo.



Área Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Potenciar un clima de sana convivencia escolar a través de la participación, inclusión, respeto, y compromiso del equipo directivo y de la comunidad en general, para el logro de ambientes gratos de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Espacios de reflexión:</p> <p>Implementar espacios de escucha regulares (reuniones o foros) donde estudiantes, profesores, y padres de familia puedan expresar sus ideas, inquietudes y propuestas para mejorar la convivencia escolar. Esto fomenta la participación y genera un sentido de pertenencia.</p>	Tasa de participación en espacios de escucha.	Desarrollo semestral de espacios dinámicos de interacción, organizados por el departamento.	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas. Listado de participantes. 	Mayo/ Noviembre.	Convivencia escolar.



ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>2. Cultura de reconocimiento y la inclusión:</p> <p>Implementar un programa que incluya:</p> <p>Campañas de sensibilización: Desarrollar campañas de sensibilización sobre temas como el acoso escolar, la discriminación, la diversidad cultural y la inclusión, utilizando diversos medios como videos, charlas, talleres y actividades lúdicas.</p> <p>Reconocimientos y celebraciones: Implementar un sistema de reconocimiento público para estudiantes, docentes y padres de familia que destaquen por su comportamiento positivo, su compromiso con la sana convivencia, su inclusión y su respeto hacia los demás.</p> <p>Programa de apoyo para estudiantes con necesidades especiales: Implementar un programa de apoyo específico para estudiantes con necesidades especiales, garantizando su acceso a la educación y su integración en la comunidad educativa.</p>	<p>Número de actividades que se registran en el calendario escolar.</p>	<p>Desarrollo del 90% de las actividades descritas en el Plan de Convivencia Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Convivencia Escolar.• Calendario escolar.• Registro de participantes.	<p>Marzo a diciembre.</p>	<p>Convivencia escolar.</p>



Área Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1			
Optimizar la gestión de recursos mediante la planificación y distribución eficiente de la infraestructura escolar, la contratación de personal docente y administrativo calificado, la implementación de recursos pedagógicos adecuados y la promoción de la autogestión de recursos, con el fin de mejorar la calidad del aprendizaje y el rendimiento académico.	I	M	
	C	A	

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Diagnóstico y planificación de infraestructura:</p> <p>Realizar un diagnóstico exhaustivo del estado actual de la infraestructura escolar, identificando necesidades de mantenimiento, actualización, adaptación o ampliación, para luego elaborar un plan de acción anual con plazos y presupuestos específicos.</p>	Tasa de Reposición de Mobiliario y Equipos	Reducir en un 15% el riesgo de la infraestructura en los próximos 4 años, a través de la implementación de un plan de acción que incluya el diagnóstico integral de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario. • Plan de acción anual de infraestructura. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo
<p>2. Proceso de Selección y Desarrollo de Talento Humano:</p> <p>Implementar un proceso de selección de personal docente y administrativo basado en criterios de calidad, experiencia, formación actualizada, competencias y vocación por la educación, promoviendo la capacitación y desarrollo profesional continuo del personal.</p>	Tasa de retención del personal docente y administrativo	Aumentar la tasa de retención del personal docente con alto desempeño al 95% en los próximos dos años.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de trabajo. • Evaluación del personal. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo
<p>3. Optimizar la gestión de recursos pedagógicos</p>	Tasa de utilización de los recursos pedagógicos	Incrementar en un 20% la tasa de utilización de recursos pedagógicos en los próximos 4 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario. • Control de activos fijos. • Encuesta de satisfacción. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo



Área Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Fortalecer el discipulado en las nuevas generaciones y comunidad en general, promoviendo su formación espiritual y liderazgo, para asegurar el cumplimiento de la misión a través de su participación activa y comprometida en la iglesia y la sociedad.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>Desarrollar actividades devocionales y/o de énfasis espiritual:</p> <p>Momentos especiales destinados a fortalecer la conexión personal con lo sagrado, a través de la reflexión, la oración, el canto, la lectura de la Biblia, la meditación, o cualquier otra práctica que fomente la espiritualidad y la fe.</p>	Nivel de Participación Activa en Actividades Espirituales.	Realización del 100% de las actividades espirituales planificada para el año.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Maestro de Desarrollo Espiritual. • Calendario Escolar. • Programas 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo.



ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<p>Organizar proyectos misioneros y/o sociales:</p> <p>Organización de proyectos misioneros y/o sociales es que permitan una experiencia enriquecedora y conecte con las necesidades de la comunidad y del mundo, y contribuir a la construcción de un futuro más justo y solidario.</p>	Número de Beneficiarios Directos e indirectos del Proyecto.	Realización de al menos 3 proyectos misioneros y/o sociales, cada año. En lo posible ir aumentando 1 cada año.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Maestro de Desarrollo Espiritual. • Listado de participantes. 	Marzo a diciembre.	Equipo directivo.
Implementar el modelo educativo institucional (MEI) en toda la Comunidad Educativa	Porcentaje de personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que han participado de procesos de formación, sensibilización o implementación relacionados al modelo educativo.	Lograr que al menos el 80% de la comunidad educativa participe en la implementación del modelo educativo institucional al cierre de cada año escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción. • Listado de participantes. • Calendario escolar. 	Marzo a diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Gestión. • Docentes. • Asistentes.



VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El monitoreo, el seguimiento y la evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.



El seguimiento de las acciones planificadas se realiza mediante la plataforma “Ciclos de Calidad”, esta es una herramienta de gestión adaptada para el Sistema Educativo Adventista. Cada encargado de ciclo registra sus acciones en el ciclo de calidad correspondiente, todo este proceso es acompañado por un docente asesor de la Agencia de Acompañamiento a la Gestión Educativa (AAGE).

El seguimiento de las acciones es monitoreado semanalmente tanto por el asesor AAGE como también por el encargado de cada ciclo, en la medida que se da cumplimiento a la acción planificada el encargado de ciclo debe registrar el grado de avance y añadir la correspondiente evidencia que demuestre objetivamente el nivel de cumplimiento de la acción.



Complementando lo anterior la AAGE prepara un completo reporte de avance de todos los ciclos de calidad integrados al colegio, dicho reporte se confecciona cuatrimestralmente y grafica el nivel de cumplimiento de las acciones del periodo, en este informe también se establecen recomendaciones y sugerencias que permitirán el cumplimiento de las acciones registradas.

Además, una vez al año se realiza un consejo de calidad ampliado que cuenta con representantes del colegio, la entidad sostenedora y docentes de la AAGE donde se analiza en profundidad los niveles de logro alcanzados por el colegio en las acciones comprometidas en cada ciclo. Esta instancia establece futuros desafíos en base al análisis del periodo anterior y la contingencia propia del colegio.





VIII. ANEXOS



1. Proyectos en Desarrollo

1.1 Área de Liderazgo

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivos:

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivos:

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sustener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivos:

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar, PAE

Objetivo:

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO

Objetivo:

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 Área de Gestión Pedagógica

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo:

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivos:

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa, PAEE

Objetivo:

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 Área de Convivencia Escolar

1.3.1 Plan de Acción de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.



- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa, informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivo:

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 Plan Integral de Seguridad Escolar, PISE

Objetivo:

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.



1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 Plan de Orientación

Objetivo:

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 Área de Desarrollo Espiritual

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo:

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.2 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivo:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.



1.4.3 Proyecto Servicio a la Comunidad

Objetivo:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc. Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.
- Realizar proyectos sociales que permitan a la Comunidad Escolar sensibilizar frente a las necesidades y problemáticas del entorno, fomentando valores como solidaridad, el respeto, la empatía y el compromiso social.

1.4.4 Retiros Espirituales

Objetivo:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.5 Clases Bíblicas

Objetivo:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. Funciones del Personal

(Extracto Manual RRHH – Sistema Educativo Adventista)

2.1 Directivos Docentes

2.1.1 Director

Responsabilidades:

- Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora.
- Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

2.1.2 Inspector General

Responsabilidades:

- Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar.
- El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

2.1.3 Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica

Responsabilidades:

- Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento.
- Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos.
- Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

2.1.4 Capellán

Responsabilidades:

- Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa.
- El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

2.1.5 Orientador

Responsabilidades:

- Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes.
- Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.





2.2 Unidad Técnico Pedagógica

2.2.1 Evaluador

- Es el organismo responsable de velar por el fiel cumplimiento de la aplicación de las normas contenidas en el reglamento de evaluación de la Unidad Educativa correspondiente del proyecto educativo.
- Es dirigido por el evaluador o el docente encargado.
- Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente.

2.2.2 Coordinador Subvención Escolar Preferencial (SEP):

- Coordinador SEP es un profesional que depende directamente de la Unidad Técnico Pedagógica, responsable del aspecto operativo y logístico en la ejecución del PME, además coordina la ejecución de las acciones y el seguimiento de estas, elaborando los informes necesarios para el análisis del jefe de UTP. con un acabado conocimiento de la Ley 20.248 (Ley SEP) y sus reglamentos.
- Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente, y en última instancia ante el Director.

2.2.3 Asistente de Aula

- El Asistente de Aula es un asistente de la educación y/o de nivel técnico que depende pedagógicamente directamente del Profesor Jefe y de la Unidad Técnico Pedagógica y administrativamente del Inspector General en los cursos de Pre kínder a 4° Básico.
- Responsable de la atención de los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

2.2.4 Coordinación Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE):

- Es el organismo responsable de planificar, coordinar aplicar, supervisar y evaluar las actividades extraescolares del establecimiento, que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

2.2.5 Coordinador del Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA):

- Es el docente responsable de coordinar, motivar y supervisar el uso pedagógico de los recursos bibliográficos, audiovisuales e informáticos en apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

2.2.6 Coordinador de Enlaces

- Es el docente responsable de coordinar y supervisar la utilización de los recursos informáticos con fines pedagógicos.
- Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

2.2.7 Coordinador PIE

- Es el responsable de planificar, coordinar, aplicar, supervisar el programa de integración escolar determinado por el decreto n° 170 de educación y que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.
- Se requiere para su gestión que sea especialista en trastornos del aprendizaje.

2.3 Docentes

2.3.1 Docente de Aula

- La fundación requiere que sus docentes sean profesionales con un alto sentido del deber, que aspiren a ser imitadores de Cristo, y que evidencien un alto compromiso con los principios y valores que promueve la educación adventista. Deben, además, ser conscientes del sentido trascendente de su rol formador, y de la presencia divina en su conducta diaria.
- El perfil del docente incluye las cinco dimensiones explicitadas en el documento Marco para la Buena Enseñanza, del Mineduc, y documentos oficiales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

2.3.2 Profesor Jefe de Curso

- El profesor jefe de curso es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.

2.4 Personal de Convivencia Escolar

2.4.1 Encargado de Convivencia Escolar

- El Encargado de Convivencia Escolar tendrá la responsabilidad de asumir el liderazgo y la conducción en la implementación del Plan Anual de Convivencia Escolar y las medidas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos.
- Responde de su gestión ante el Inspector(a) General.

2.5 Asistentes de la Educación

Asistentes de la Educación es todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencia a la función educacional.

2.5.1 Inspector Educacional

- Responde ante el Inspector General, sus principales funciones son velar por la disciplina, el orden y la buena Convivencia Escolar en todas las actividades del Colegio, ayudar a mantener al día los registros estadísticos de la situación disciplinaria de los alumnos, mantener relaciones cordiales con los alumnos y participar con ellos en horas libres, actividades extraescolares programadas y ayudar en la atención de los cursos que se encuentren libres por ausencia de un profesor.

2.5.2 Encargado Biblioteca

- Responde ante el Coordinador del CRA y Jefe de la UTP, sus principales funciones son planificar conjuntamente con la Comisión de Biblioteca el desarrollo y mejor funcionamiento de ésta y promover el hábito de lectura e instruir a los alumnos en el uso eficiente de la biblioteca.



2.5.3 Auxiliar de Párvulos

- Responde ante la Educadora de Párvulos y Jefe de la UTP, sus principales funciones son colaborar con la Educadora de Párvulos en la confección y utilización de los materiales de enseñanza, asistir a la Educadora de Párvulos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de párvulos y proveer al cuidado y protección de los niños durante su permanencia en el ámbito escolar.



2.5.4 Técnico de Informática

- Responde ante el Coordinador de ENLACES y el Jefe de la UTP, dentro de sus principales funciones se encuentran las de realizar la instalación y el mantenimiento de los equipos y redes de informática y comunicaciones del establecimiento, velar por el funcionamiento óptimo de las redes de informática y de comunicaciones de la unidad educativa, entregar asistencia técnica a los docentes, al Coordinador de Enlaces y a los alumnos, en cuanto a un adecuado funcionamiento del hardware instalado y el software disponible y asesorar en la gestión de las soluciones de conectividad y comunicaciones del establecimiento, junto con el seguimiento que permite velar por su correcto funcionamiento.

2.5.5 Secretarias

- Responden ante el Director e Inspector General.
- Los deberes y funciones específicas son mantener al día, en orden y accesibles los archivos de documentación oficial de la unidad educativa, conforme a lo establecido en el presente Reglamento, digitar y/o multiplicar documentos técnicos y/o administrativos a requerimiento de sus superiores inmediatos, mantener al día la agenda de trabajo diaria de los Directivos y asistir y participar de las reuniones a las que sea citada.

2.5.6 Administrador Financiero

- Cargo de carácter administrativo-contable. Sus obligaciones son aquellas que se derivan de la recaudación y custodia de los ingresos por concepto de Financiamiento Compartido y otros fondos afines a las funciones escolares.
- Responde ante el Director de la unidad educativa y Tesorero de la Fundación

2.6 Personal de Servicios Auxiliares

Es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos e instituciones, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos

2.6.1 Auxiliar de Aseo

Los Auxiliares de Aseo son responsables ante el Inspector General, entre sus principales funciones se encuentran la de mantener el aseo y orden en todas las dependencias de la institución, cuidar y mantener el mobiliario, equipos informáticos y bienes del colegio, bajo su cargo y responsabilidad, denunciando, vía protocolo, de los daños ocasionados en ellos, desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del establecimiento y ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se le encomienden.

2.6.2 Portero

- Responde ante el Inspector General y sus funciones específicas son, mantener el control del ingreso y puerta de entrada y supervisar el ingreso de personas al establecimiento, informar a los visitantes acerca de quiénes son las autoridades que pueden atenderlos, según el tipo de información que requieran, controlar y solicitar autorización para el ingreso de personas extrañas al recinto, informando o acompañando su movimiento en el interior del mismo y apoyar con el control de ingreso y salida de alumnos del establecimiento, exigiendo y revisando la autorización otorgada por inspectoría.

2.6.3 Estafeta

- Responde ante el Director y sus funciones específicas son entregar y recoger correspondencia oficial de la unidad educativa, realizar depósitos y/o diversos trámites bancarios de índole menor y realizar alguna otra tarea en el ámbito de servicios auxiliares, de acuerdo a la necesidad de la unidad educativa, autorizado por Dirección o Inspectoría General.



2.7 Personal de Carácter Profesional

2.7.1 Fonoaudiólogo

- El fonoaudiólogo es un profesional que rehabilita a niños y niñas que presentan trastornos de lenguaje, habla y voz, sus funciones son Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.

2.7.2 Trabajador Social

- El Trabajador Social es un profesional que contribuye al mejoramiento de los niveles de vida de la población y al logro del desarrollo integral del ser humano.
- Sus funciones son las de realizar evaluación y diagnóstico de los educandos y sus familias, respecto al nivel socioeconómico mediante la aplicación de entrevistas, revisión de antecedentes, visitas domiciliarias y otros instrumentos que el profesional estime necesario.

2.7.3 Psicólogo/a

- El Psicólogo es un profesional que se ocupa especialmente en generar dinámicas que permitan mejorar la salud emocional de los docentes y el ambiente laboral.
- Sus funciones son las de asesorar en el diseño de programas que favorezcan el máximo desarrollo de las potencialidades del alumno, tanto en el plano intelectual como en el resto de los aspectos de su personalidad y propiciar un adecuado desarrollo socio-afectivo que le permitan al estudiante integrarse a su medio como un individuo independiente, útil y satisfecho consigo mismo.



2.7.4 Educador Diferencial

- Es el profesional encargado de acompañar todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes con N.E.E., incorporando estrategias pertinentes según diagnóstico.

3. Coordinación, Participación, Consulta y Asesoría

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

3.1 Comisión Administrativa

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.

En calidad de miembros ex-oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.

b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

3.2 Consejo Escolar

Lo integran:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente por nivel de enseñanza básica y media, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.
- Un asistente de la educación, elegido por sus pares del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.



Funciones:

- El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutorio.
- El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos comisiones del establecimiento educacional.



- Recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:
 - Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
 - Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.



3.3 Consejo General de Profesores

Es un organismo integrado por todos los docentes de la unidad educativa y tiene carácter consultivo en materias de diagnóstico, planeamiento, ejecución, y evaluación de las actividades del establecimiento. En materia estrictamente técnico pedagógicas tiene carácter resolutorio. Es presidido por el Director de la unidad educativa y en su ausencia por el Jefe de la UTP y/o por el Inspector General; el Consejo debe nombrar un Secretario Docente, para efectos de mantener registro de actas y archivos físicos y digitales.

Le corresponde:

- Docentes Directivos.
- Docentes Directivos Técnico-Pedagógico.
- Docentes.

Le corresponde:

- Colaborar en el análisis del diagnóstico de la realidad educativa del establecimiento.
- Colaborar en la adecuación de la planificación presentada por la Dirección del establecimiento, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación impartida en él.
- Estudiar la factibilidad de iniciativas que contribuyan al beneficio de la comunidad escolar y de la localidad.
- Recibir los informes de todos los departamentos del establecimiento, referidos a la gestión pedagógica.



3.4 Grupos Profesionales de Trabajo

Son organismos asesores del Director en materias específicas técnico-pedagógicas, dirigidos por el Jefe de la UTP del nivel correspondiente.

Le corresponde:

- Analizar problemas generales e individuales en materia de orden pedagógico y proponer las soluciones pertinentes.
- Proponer y apoyar los programas de perfeccionamiento docente.
- Estudiar las disposiciones técnicas del MINEDUC y/o administrativas emanadas de los niveles de dependencia superiores de la Fundación y adoptar las medidas necesarias para su mejor interpretación y adecuado cumplimiento.
- Estudiar y analizar asuntos generales, relacionados con la Jefatura de curso, Orientación y Programa de Afectividad y Sexualidad
- Elaborar un plan anual operativo tendiente a diagnosticar, planificar, realizar y evaluar actividades destinadas al desarrollo formativo integral de los alumnos.
- Organizar y coordinar la acción pedagógica de los diferentes profesores de curso sobre la base de objetivos y procedimientos metodológicos comunes.
- Colaborar con los profesores jefes, entregando los antecedentes correspondientes para la elaboración de los informes educacionales semestrales y anuales.
- Invitar a especialistas en materias pedagógicas para tratar asuntos de interés común de los docentes.

3.5 Consejos Técnicos por Departamento

Es un organismo que está integrado por los profesores que enseñan un mismo subsector o especialidad, cuya coordinación la ejerce el profesor del subsector o especialidad que los integrantes del consejo determinen.

- Planificar, coordinar y evaluar el tratamiento de los contenidos programáticos, priorizando los objetivos de acuerdo a su relevancia y proyección.
- Estudiar la secuencia de los contenidos del subsector y/o especialidad, su coherencia, correlación e integración con otros subsectores, disciplinas o especialidades.
- Proponer, analizar y unificar criterios respecto de la aplicación de métodos, técnicas y uso de material didáctico para facilitar el aprendizaje de los alumnos.
- Generar innovaciones metodológicas tendientes a desarrollar las potencialidades creativas de los alumnos.
- Cautelar la flexibilidad en la administración de instrumentos evaluativos, respetando las características de cada curso.








Educación
Advertista


Educación
Advertista


Educación
Advertista





**Educación
Adventista**